CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00926-2026-2031-CD
RU 59372-CD
05 NOVIEMBRE 2026 10:06 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República **Daniel Jefferson Varas Seguín** que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en ejercicio de su función de representación y de conformidad con lo establecido en los artículos 10° y 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

AL 71.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE MATACOTO, PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Matacoto fue creado mediante la **Ley N.º 12416, del 7 de noviembre de 1955**, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría, incorporándose a la organización política y administrativa de la provincia de Yungay, departamento de Áncash;

Que su reconocimiento como distrito, con el **pueblo de Matacoto como capital**, constituyó un hito en su vida institucional. Actualmente, es uno de los ocho distritos de la provincia de Yungay, cuyos pueblos y comunidades contribuyen a la identidad y al desarrollo provincial;

Que la historia de Matacoto está vinculada también a los esfuerzos de integración entre los pueblos de Áncash. El **6 de noviembre de 1996** se inició la ejecución de la carretera de integración transversal **Casma–Quillo–Yungay**, cuyo trazado comprende el tramo Matacoto–Quillo, como parte de una aspiración de conectividad impulsada durante décadas por la población y las autoridades provinciales;

Que la actividad agrícola forma parte de la vida económica y comunitaria del distrito, destacando el trabajo de sus productores de palta, quienes han participado en iniciativas de fortalecimiento de capacidades para mejorar sus cultivos, como la Escuela de Campo de Agricultores desarrollada en la red empresarial **Muque–Witsonca**, testimonio del esfuerzo de las familias del campo por ampliar sus oportunidades de desarrollo;

Que las sucesivas generaciones de mujeres y hombres de Matacoto han contribuido con su trabajo y compromiso al desarrollo de sus localidades, preservando sus costumbres, tradiciones y vínculos de solidaridad, así como el sentido de pertenencia de sus paisanos residentes en otras partes del país;

Que, al conmemorarse su **71.º aniversario de creación política este 7 de noviembre de 2026**, corresponde expresar un saludo a sus autoridades y población, reconocer su trayectoria histórica y formular votos por el bienestar y progreso de todas las familias del distrito;

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar el saludo y la felicitación al **distrito de Matacoto, provincia de Yungay, departamento de Áncash**, con motivo de conmemorarse, el **7 de noviembre de 2026, su 71.º aniversario de creación política**.

SEGUNDO.- Reconocer la trayectoria histórica del distrito de Matacoto y el aporte de las generaciones de mujeres y hombres que han contribuido al desarrollo de sus comunidades y a la preservación de su identidad cultural, expresando los mejores deseos de bienestar, unidad y prosperidad para su población.

TERCERO.- Transcribir la presente moción de saludo al señor **Percy Roger Fuentes Cordero, alcalde de la Municipalidad Distrital de Matacoto**, para que haga extensivo este reconocimiento a los integrantes del concejo municipal, autoridades políticas y eclesiásticas, organizaciones sociales y a toda la población matacotina.

Lima, 05 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS SEGUIN Daniel Jefferson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2026 09:49:51-0500

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República